

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**9633** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a TERMINAL MARÍTIMA DEL GRAO, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 23 de febrero de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la modificación sustancial, por ampliación del objeto concesional, de la concesión administrativa otorgada a TERMINAL MARÍTIMA DEL GRAO, S.L.

Ampliación objeto de la concesión: manipulación y almacenaje de mercancía general contenerizada y no contenerizada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Presidente, 7 de marzo de 2024.- El Presidente, Rubén Ibáñez Bordonau.

ID: A240011064-1